

Estado cubano financiara 50% de los precios de los materiales de construcción que se venderán en Baracoa



La Habana, 10 oct (RHC) En consideración con los severos daños provocados por el huracán Matthew en varios municipios de las provincias Guantánamo y Holguín y su impacto en la población a pesar de las medidas adoptadas para mitigar su efecto, el Gobierno Revolucionario ha decidido que el presupuesto del Estado financie el 50% de los precios de los materiales de la construcción que se venderán a las personas cuyas viviendas presenten destrucción total o parcial.

Atendiendo a las experiencias tomadas del huracán Sandy, los Consejos de Defensa Municipales determinan la magnitud de los daños ocasionados en cada vivienda y aprueban los recursos a asignar, para solucionar las afectaciones producidas.

Los damnificados podrán solicitar créditos bancarios, los que se otorgarán con menores tasas de interés y mayores plazos de pago. En los casos de derrumbes totales de viviendas y techos, el presupuesto del

Estado asume el pago de los intereses.

Las personas cuyos ingresos no resulten suficientes para acceder a créditos bancarios, mantienen el derecho de solicitar al Consejo de Defensa Municipal, subsidio o bonificación parcial o total con cargo al presupuesto del Estado.

Excepcionalmente se aprueba otorgar subsidios para acciones constructivas en las viviendas a las personas que fueron objeto de este beneficio con anterioridad y a las que mantengan adeudos por créditos bancarios otorgados por este concepto.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/108130-estado-cubano-financiara-50-de-los-precios-de-los-materiales-de-construccion-que-se-venderan-en-baracoa>



Radio Habana Cuba